Causales de pérdida de la condición de estudiante

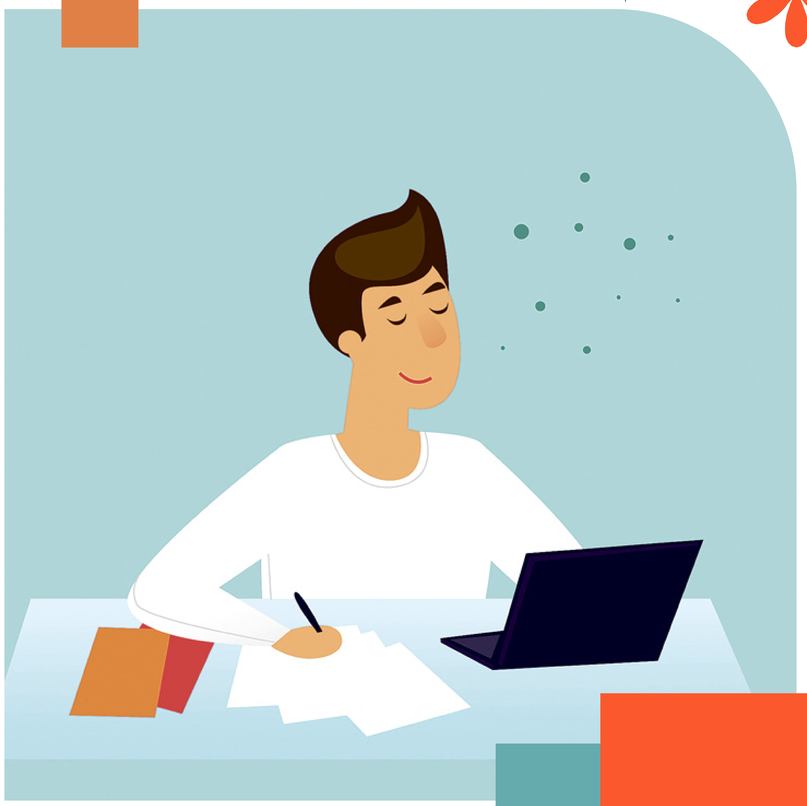

Acuerdo 004 de 2011 CSU

Promedio académico ponderado acumulado inferior a 3.2 hasta por cuatro periodos académicos.

Haber reprobado en un mismo periodo académico tres o mas espacios académicos hasta por cuatro periodos académicos.

Reprobar uno o mas espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera vez.

Reprobar uno o más espacios académicos del plan de estudios por cuarta vez.